

#19.409-8.

JUN 03 1985

Guayaquil, Mayo 9 de 1984

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

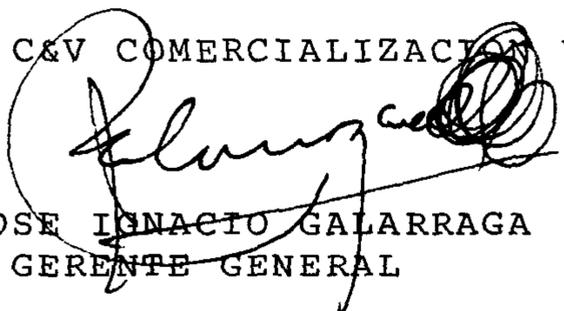
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía, la transferencia que efectuó el Ab. Alfredo Contreras Villavicencio al señor Eduardo Romero Carbo, que también suscribe esta nota, el Título N° 13 contentivo de 50 Acciones numeradas del 1.901 al 1.950 por valor de S/.1.000,00 cada una, de su propiedad, emitidas por C&V COMERCIALIZACION Y VENTAS S.A.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

p' C&V COMERCIALIZACION Y VENTAS S.A.

  
JOSE IGNACIO GALARRAGA  
GERENTE GENERAL

-6 JUN. 1985  
Anotado  
me

  
G.V.:lom

Guayaquil, Mayo 9 de 1984

JUN 17 1985

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

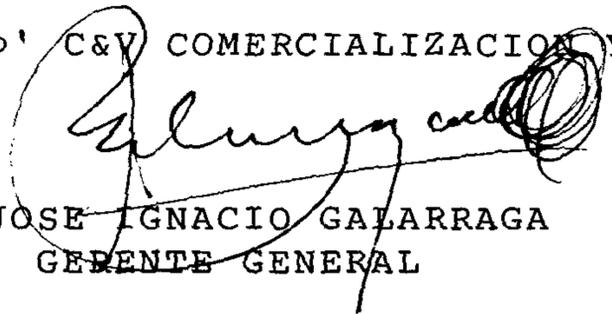
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía, la transferencia que efectuó la Compañía ECUAJUGOS S.A. al señor JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI el título N° 18 contentivo de 150 Acciones numeradas del 1.251 al 1.400 por valor de S/1.000,00 cada una, de su propiedad, emitidas por C&V COMERCIALIZACION Y VENTAS S.A.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente

p' C&V COMERCIALIZACION Y VENTAS S.A.

  
JOSE IGNACIO GALARRAGA  
GERENTE GENERAL

-6 JUN. 1985  
anotado  
UC

  
C&V: lom

Guayaquil, Mayo 9 de 1984

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

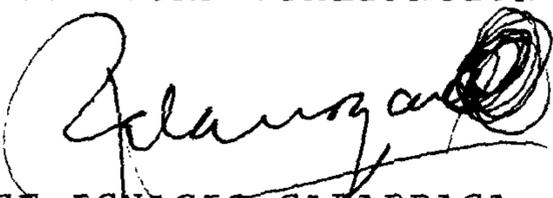
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía, la transferencia que efectuó el Ing. Isidro Romero Carbo al señor Eduardo Romero Carbo el Título N° 11 contentivo de 200 Acciones numeradas del 1.601 al 1.800 por valor de S/1.000,00 cada una, de su propiedad, emitidas por C&V COMERCIALIZACION Y VENTAS S.A.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente

p' C&V COMERCIALIZACION Y VENTAS S.A.

  
JOSE IGNACIO GALARZAGA  
GERENTE GENERAL

-6 JUN. 1985  
Anotado  
MC

  
10m